ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TEXITLES H. BRITO CIA. LTDA. DE FECHA MARZO 7 DEL 2019.

En la ciudad de Cuenca a los siete días del mes de Marzo del año 2019 en el local de la compañía ubicado en la Calle General Torres 16-58 y Alberto Muñoz Vernaza, siendo las 11h00 se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía TEXTILES H. BRITO CIA. LTDA. Como Presidente de la misma actúa el Sr Hugo Ricardo Brito Arévalo de acuerdo a los estatutos vigentes y, como secretaria Ad-Hoc la Sra. Silva Doris Arichabala Delgado, una vez que el Presidente declara instalada la Junta General Universal de Socios toma lista los concurrentes para constatar el quórum, cuya nómina es la siguiente: Sra. Silvia Doris Arichabala Delgado en representación del 58% de las participaciones y el Sr. Christian David Brito Arichabala en representación del 42% de las participaciones. Los socios presentes representan el 100% del capital social. Una vez instalado el quórum reglamentario se declara instalada la Junta General Universal de Socios y por Secretaria se da lectura al orden del día que contiene un los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Administración por el ejercicio económico del año 2018.
2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2018.
3. Conocimiento y resolución sobre el destino de utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2018

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de la Administración por el ejercicio económico del año 2018.-Por secretaria se da lectura al informe correspondiente a la administración por el período correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el Sr. Hugo Brito responde algunas preguntas que se efectúan sobre el mismo, luego de lo cual se somete a votación siendo aprobado por unanimidad.

2- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2018.- Por secretaria se da lectura a los estados financieros, los cuales fueron entregados a los socios con la debida anticipación, luego de deliberar sobre algunas cifras constantes en los mismos, se someten a votación siendo aprobados por unanimidad.

3.- Conocimiento y resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del año 2018.- Toma la palabra el Sr. Christian Brito y en su calidad de socios propone a la Junta General que las utilidades no sean repartidas al momento, sino que, las mismas se mantengan en la cuenta patrimonial correspondiente, hasta que en un futuro nuevamente la Junta General se pronuncie sobre el reparto de las mismas o su capitalización. Moción que al ser sometida a votación es aprobada por unanimidad.

Siendo las 12h00 horas el Presidente de la Junta da por terminada la misma procediéndose a redactar la presente acta para su suscripción, la cual es leída y aprobada en su totalidad.

Sr. Hugo Ricardo Brito Arévalo.,
RESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Sr. Christian David Brito Arichabala
SOCIO

Sra. Silva Doris Arichabala Delgado
SECRETARIA AD-HOC